

18190 *ORDEN SCO/3417/2004, de 27 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1494/2004, de 14 de mayo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Oncología Radioterápica.*

Advertido error en la Orden SCO/1494/2004, de 14 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 19694, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (0901) H. Gral. Yagüe: donde dice Sánchez de Juan, Concepción, debe decir Martínez García, José Carlos.

En la Comisión Delegada (0619) H. Infanta Cristina: donde dice Doña Laura Cerezo Pradollano, debe decir Don Pedro Bilbao Zulaica.

En la Comisión Delegada (2803) H. U. La Paz: donde dice D/Dña. Serrano Rodríguez, Celestina debe decir Don Petschen Verdaguier, Ignacio.

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro: donde dice D/Dña. Cuervas Mons Martínez, Valentín debe decir Dña. Vaquero Ruano, Mercedes.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

18191 *ORDEN SCO/3418/2004, de 27 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2157/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Oncología Médica.*

Advertido error en la Orden SCO/2157/2004, de 29 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 1 de julio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24430 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (1313) C. H. La Mancha Centro: donde dice Sin designar (1), debe decir Rubio Merinero, M.^a Dolores.

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: donde dice García Antonio, Juan, debe decir Rodríguez-Hevia González, Alfonso.

En la Comisión Delegada (4001) C. H. de Segovia donde dice Izquierdo de Pablos, Julio, debe decir Ucar Corral, Emilio.

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: donde dice Guinea Esquerdo, Luis, debe decir García Navarrete, Fernando.

En la Comisión Delegada (2874) C. H. Clínico U.-San Carlos-C.N.E.Q.: donde dice Sin designar (1), debe decir González Larriba, José Luis.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

18192 *ORDEN SCO/3419/2004, de 15 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1815/2004, de 3 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Pediatría.*

Advertido error en la Orden SCO/1815/2004, de 3 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 21812 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2205) H. de Barbastro: donde dice Sierra Sirvent, Javier, debe decir Lacasa Arregui, Alfredo.

En la Comisión Delegada (4403) H. de Alcañiz: donde dice Navarro Calero, Francisco José, debe decir Calvo Orrios, Fernando.

En la Comisión Delegada (3307) H. de Cabueñes: donde dice Arrieta González, Beatriz, debe decir Rodríguez Fernández, Adela Ana.

En la Comisión Delegada (3309) H. San Agustín: donde dice Pérez Rodríguez-Cuesta, José Manuel, debe decir Suárez Tomás, José Ignacio.

En la Comisión Delegada (3903) H.U. Marqués de Valdecilla: donde dice Vallés Serrano, Pablo, debe decir Luzuriaga Tomás, M.^a Cristina.

En la Comisión Delegada (0207) H. de Hellín: donde dice Ruiz Cano, Rafael, debe decir Onsurbe Ramírez, Ignacio.

En la Comisión Delegada (1901) H. U. De Guadalajara: donde dice Carvelaris Andres, Pedro, debe decir Carlevaris Andrés, Pedro.

En la Comisión Delegada (0901) H. Gral. Yagüe: donde dice Sánchez de Juan, Concepción, debe decir Martínez García, José Carlos.

En la Comisión Delegada (0971) H. Santos Reyes: donde dice Vila y Blanco, Julio Miguel, debe decir Lozano Yagüe, Teófilo.

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: donde dice García Antonio, Juan, debe decir Rodríguez-Hevia González, Alfonso.

En la Comisión Delegada (4001) C. H. de Segovia: Donde dice Herrera Martín, Modesto, debe decir Fernández Ampudia, Pilar. Donde dice Nieto Conde, M.^a Carmen, debe decir Herrera Martín, Modesto.

En la Comisión Delegada (4201) H. Gral. de Soria: donde dice Arribas de la Calle, Mariano, debe decir Moro Monge, Ricardo.

En la Comisión Delegada (4701) H. U. Río Hortega: donde dice Mena Martín, Francisco Javier, debe decir Jiménez Mena, Eladio.

En la Comisión Delegada (4901) H. Virgen de la Concha: donde dice Carrascal Tejedor, Andrés, debe decir García Martínez, Luis. Donde dice Castaño Casanueva, Trinidad, debe decir Casanueva Pascual, Trinidad.

En la Comisión Delegada (5171) H. de Ceuta: donde dice Ramírez Rodrigo, Carlos, debe decir Martín Toca, José Manuel.

En la Comisión Delegada (0607) H. Don Benito-Villanueva de la.: donde dice Santos Santos, César, debe decir Santos Santos, José Luis.

En la Comisión Delegada (0618) H. de Llerena: donde dice Martínez Garrido, Juan Pedro, debe decir Arroyo Fernández, José M.^a

En la Comisión Delegada (1010) H. Ciudad de Coria: donde dice Álvarez Aparicio, Eduardo, debe decir Pedraz García, Carmen. Donde dice Cuadrado Canales, Alfredo, debe decir Conejero Gallejo, M.^a Puerto.

En la Comisión Delegada (2601) C.H. San Millán-San Pedro: donde dice Antón Botella, Francisco, debe decir Preciado López, Julián.

En la Comisión Delegada (2808) H. 12 de Octubre: donde dice Marín Ferrer, Milagros, debe decir Lareo de la Cierva, Javier.

En la Comisión Delegada (2857) H. Príncipe de Asturias: donde dice Vecilla Rivelles, M.^a Cruz, debe decir Castillo Martín, Fernando del.

En la Comisión Delegada (3001) H. U. Virgen de la Arrixaca: donde dice Ruiz Jiménez, José Ignacio, debe decir García Sánchez, María José.

En la Comisión Delegada (3019) H. Virgen del Castillo: donde dice González Moro Prats, Luis, debe decir González-Moro Prats, Luis Joaquín.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

18193 *ORDEN SCO/3420/2004, de 15 de octubre, por la que se corrigen errores en la orden SCO/1909/2004, de 2 de junio, relativa a la Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Geriatria.*

Advertido error en la Orden SCO/1909/2004, de 2 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 21 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 22545:

En la Comisión Delegada (2873) H. Central Cruz Roja, donde dice: Don Ernesto García-Arilla Calvo, debe decir: Doña Inés Francés Román.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18194 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de fecha 30 de septiembre de 2004, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Sabiñánigo, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sabiñánigo, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

18195 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 52, de fecha 30 de abril de 2004, se publica la convocatoria y las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado General de Obras y Servicios, como personal laboral fijo de esta Corporación. También se ha de tener en cuenta la modificación de las tasas publicadas en el BOP número 119, de fecha 4 de octubre de 2004. Dicha convocatoria también se regirá por lo establecido en las bases generales publicadas en el BOP número 56, de 9 de mayo de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 6 de octubre de 2004.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

18196 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía se ha acordado convocar las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de auxiliar técnico/a de medio ambiente, como personal laboral permanente.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 236 del 1/10/2004 y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 4233 del 6/10/2004, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Gene-

ralitat de Catalunya, en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vacarisses, 7 de octubre de 2004.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

18197 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 223, de fecha 24 de septiembre de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 191 de fecha 29 de septiembre de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso libre de una plaza de Asesor Jurídico-Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Denominación: Asesor Jurídico-Técnico. Número de plazas: 1.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la entidad.

Alcalá de los Gazules, 8 de octubre de 2004.—El Alcalde, Arsenio Cordero Domínguez.

18198 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Bizkaia de fecha 28 de septiembre de 2004, aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de acceso libre mediante concurso-oposición para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Laboratorio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición, es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado del Servicio de Recursos Humanos.

18199 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Reus, Instituto Municipal de Museos (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 229 del día 4 de octubre de 2004, se publican íntegramente las bases aprobadas por Decreto de la presidencia del Institut Municipal de Museus de Reus, que regirán la provisión, mediante el sistema de concurso libre, de una plaza de técnico superior restaurador, una plaza de técnico medio y una plaza de ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la oferta pública del citado organismo autónomo del año 2004.

El plazo para la presentación de solicitudes termina al cabo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 8 de octubre de 2004.—El Presidente, Xavier Filella Fargas.